(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 168 833**

(21) Número de solicitud: 201631237

(51) Int. CI.:

A45B 19/10 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

18.10.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

04.11.2016

(71) Solicitantes:

CHAPON I AULEDA, Lisette (100.0%)
250 Rue de Courtil Galant
01580 SONTHONNAX LA MONTAGNE FR

(72) Inventor/es:

CHAPON I AULEDA, Lisette

(74) Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

(54) Título: **Paraguas de cobertura ampliable**

ES 1 168 833 U

DESCRIPCIÓN

PARAGUAS DE COBERTURA AMPLIABLE

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un paraguas de cobertura ampliable, aportando, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una destacable novedad en el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae en un paraguas cuya estructura está diseñada de manera que, una vez abierto y en caso necesario o cuando se desee, puede extenderse de tal manera que amplía su capacidad de cobertura, abarcando mayor espacio de protección contra la lluvia de sus usuarios, por ejemplo para permitir el uso de modo individual en la posición normal y por parejas en la posición extendida.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de paraguas, sombrillas y similares.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En la actualidad existen diferentes modelos de paraguas, muchos de ellos con mecanismos que los hacen extensibles o plegables, sin embargo, en todos ellos dichos mecanismos están pensados para que el paraguas, cuando se cierra y no se usa, ocupe menos espacio que cuando se abre.

Por tanto, en todos los casos la cobertura de la tela, con el paraguas abierto es siempre la misma.

El problema que la presente invención pretende solventar viene dado por el hecho de que, aunque normalmente el paraguas está ideado para un uso individual, es muy frecuente que, cuando dos personas caminan juntas bajo la lluvia, prefieran compartir un mismo paraguas para poder conversar y estar más cerca sin que se estorben entre sí los paraguas de una y de otra.

Sin embargo, las dimensiones que suelen tener los paraguas convencionales hace que, al ir dos personas juntas, la cobertura que abarca la tela sea muy justa y el goteo de los bordes de la tela y de los extremos de las varillas acaba mojando a uno o ambos ocupantes del paraguas.

Por otra parte, aunque existen en el mercado algunos modelos de paraguas extra grandes para cubrir ampliamente a una y hasta a dos personas, el tamaño grande de la tela incluye a la vez un tamaño grande de toda la estructura que, además, suele ser no plegable.

El objetivo de la presente invención es pues, solventar dicha problemática mediante el desarrollo un nuevo tipo de paraguas que, pudiendo ser plegable o no, y con unas dimensiones de tamaño estándar, presente unos medios para ampliar de manera eventual la capacidad de cobertura de los ocupantes o usuarios del mismo.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro paraguas que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se

reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El paraguas de cobertura ampliable, que la invención propone, se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un paraguas cuya estructura, en la zona de cobertura, es decir, la que comprende la tela impermeable y las varillas radiales, una vez abierta, es ampliable en una porción de la misma, abarcando mayor espacio de protección contra la lluvia al usuario o usuarios.

Para ello, dicha estructura presenta un mecanismo, que puede ser de accionamiento manual o mecánico, incluso eléctrico, que permite dicha ampliación de la mencionada porción, la cual, preferiblemente, abarca, total o parcialmente el perímetro exterior de la zona de cobertura.

Así, en una primera opción de realización, los extremos distales de las varillas radiales presentan un segmento adicional, unido a dicho extremo mediante una articulación que permite su plegado y desplegado, gracias a lo cual, la tela, que también se prolonga sobre dicho segmento adicional plegable, se puede dejar plegada en una posición recogida, preferiblemente por la parte inferior de la cobertura, donde el paraguas tiene las dimensiones de cualquier paraguas convencional y, en el momento que se desee, se pueden desplegar hacia fuera, hasta quedar los segmentos alineados con las varillas, ampliándose la cobertura del

paraguas.

Para fijar ambas posiciones, la citada unión articulada debe ser de giro ajustado, para que los segmentos adicionales de las varillas no se desdoblen sin control y se mantengan en la posición deseada, plegada o desplegada.

En otra opción de realización, los mismos segmentos adicionales de los extremos de las varillas radiales, en lugar de unirse mediante unión articulada a ellos, se configuran como extensiones telescópicas que se estiran o se retraen para pasar de la posición recogida a la ampliada. En este caso la tela, preferiblemente, es de un tejido elástico, para evitar la existencia de arrugas en la posición recogida.

En ambos casos, preferentemente, el cambio de posición de los segmentos adicionales de los extremos de las varillas se efectúa de manera manual, uno a uno, por el usuario, si bien, tal como se he mencionado anteriormente, no se descartan otras opciones en que la extensión se efectúa de manera automática mediante la inclusión de un resorte asociado a través de un cable tensor a un botón accionador o un sistema mecánico similar.

El descrito paraguas de cobertura ampliable consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se

acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de dibujos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en alzado de un ejemplo del paraguas de cobertura ampliable, objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende, en particular la porción de cobertura ampliable, representada en líneas de trazo discontinuo;

la figura numero 2.- Muestra una vista en planta superior del mismo ejemplo de paraguas, según la invención, igualmente representado con la zona de cobertura ampliable en líneas de trazo discontinuo;

la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo del paraguas, según la invención, con varillas plegables como mecanismo de despliegue de la porción de cobertura ampliable; y

la figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo del paraguas de la invención, en este caso con varillas telescópicas como mecanismo de despliegue de la porción de cobertura ampliable.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se pueden apreciar sendos ejemplos de realización no limitativos del paraguas de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en las figuras 1 y 2, el paraguas (1) en cuestión está conformado, convencionalmente, por un bastón (2), plegable o no, con un mango (3) en un extremo y un mecanismo de rayos (no mostrado)

en el extremo opuesto que permite abrir o cerrar la zona de cobertura (4) que protege de la lluvia y que está conformada por una pluralidad de varillas radiales (5) a las que se sujeta una tela (6) impermeable, presentando la particularidad de que dicha zona de cobertura (4), una vez abierta, presenta una porción ampliable (41) desde una posición recogida a una posición extendida en que abarca mayor espacio de protección contra la lluvia al usuario o usuarios del paraguas.

Preferiblemente, dicha porción ampliable (41) de la zona de cobertura (4) abarca totalmente el perímetro exterior de dicha zona de cobertura (4), como muestra el ejemplo de las figuras 1 y 2, si bien también puede abarcar sólo una parte de dicho perímetro exterior, por ejemplo en lados diametralmente opuestos del mismo.

Atendiendo a la figura 3 se observa cómo, en una posible opción de realización, la porción ampliable (41) de la zona de cobertura (4) está determinada por la existencia, en todos o algunos de los extremos distales de las varillas (5), de un segmento adicional (5a), unido a dicho extremo mediante una articulación y fijado a una prolongación (6a) de la tela, que permite su plegado, hacia la parte inferior del paraguas, y su desplegado, hacia afuera, alineándose con las varillas (5).

En la figura 4 se observa otra variante de realización, donde la porción ampliable (41) de la zona de cobertura (4) está determinada por la existencia, en todos o algunos de los extremos distales de las varillas (5), de un segmento adicional (5a) fijado a la tela (6) y vinculado a dicho extremo como extensiones telescópicas que se retraen y se estiran para pasar de la posición recogida a la extendida.

En este caso, y preferentemente en cualquier caso, la tela (6) impermeable es de carácter elástico.

Por último, si bien no se ha representado, la invención prevé la inclusión de resortes y o cables tensores asociados a un accionador, para conseguir el movimiento mecanizado de la porción ampliable (41) desde su posición recogida a su posición extendida.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Paraguas de cobertura ampliable que, conformado por un bastón (2), plegable o no, con un mango (3) en un extremo y un mecanismo en el extremo opuesto que permite abrir o cerrar una zona de cobertura (4) constituída por una pluralidad de varillas radiales (5) a las que se sujeta una tela (6) impermeable, está **caracterizado** por el hecho de que dicha zona de cobertura (4), una vez abierta, presenta una porción ampliable (41) desde una posición recogida a una posición extendida en que abarca mayor espacio de protección contra la lluvia al usuario o usuarios del paraguas.

2.- Paraguas de cobertura ampliable, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dicha porción ampliable (41) de la zona de cobertura (4) abarca una parte del perímetro exterior de dicha zona de cobertura (4).

3.- Paraguas de cobertura ampliable, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dicha porción ampliable (41) de la zona de cobertura (4) abarca totalmente el perímetro exterior de dicha zona de cobertura (4).

4.- Paraguas de cobertura ampliable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque la porción ampliable (41) de la zona de cobertura (4) está determinada por la existencia, en todos o algunos de los extremos distales de las varillas (5), de un segmento adicional (5a), unido a dicho extremo mediante una articulación y fijado a una prolongación (6a) de la tela, que permite su plegado, hacia la parte inferior del paraguas, y su desplegado, hacia fuera, alineándose con las varillas (5).

5.- Paraguas de cobertura ampliable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque la porción ampliable (41) de la zona de cobertura (4) está determinada por la existencia, en todos o algunos de los extremos distales de las varillas (5), de un segmento adicional (5a) fijado a la tela (6) y vinculado a dicho extremo como extensiones telescópicas que se retraen y se estiran para pasar de la posición recogida a la extendida.

6.- Paraguas de cobertura ampliable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque la tela (6) impermeable es de carácter elástico.

7.- Paraguas de cobertura ampliable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque comprende la inclusión de resortes y/o cables tensores asociados a un accionador que produce el movimiento mecanizado de la porción ampliable (41) desde suposición recogida a su posición extendida.

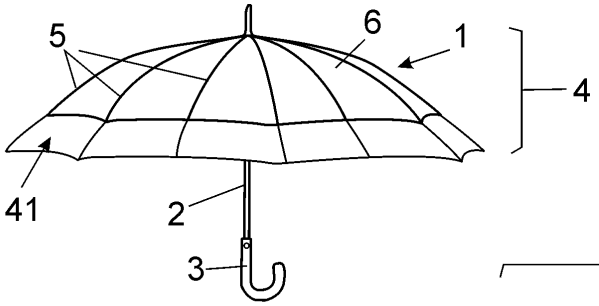

FIG. 1

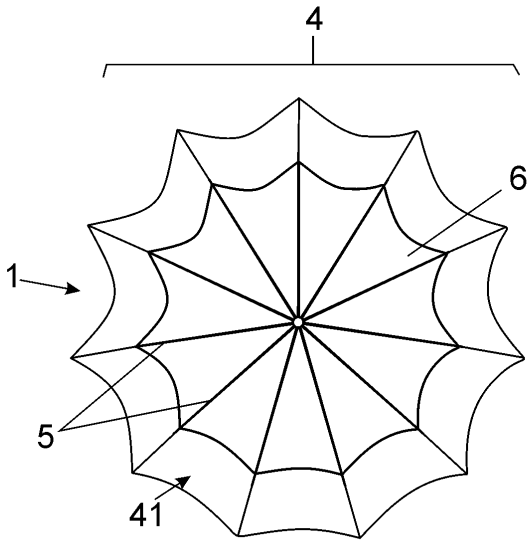

FIG. 2

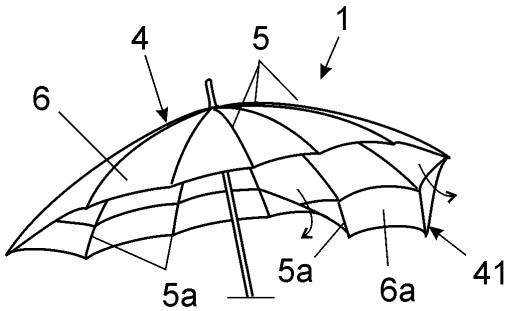

FIG. 3

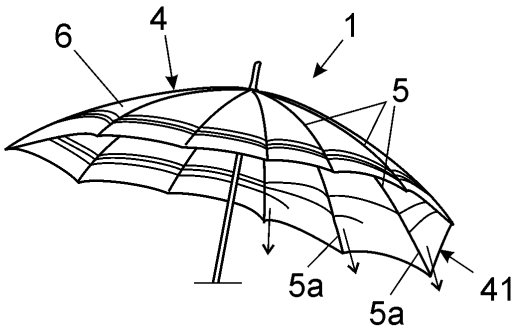

FIG. 4